

2232915

C.14670

2232915

\$ 3680,00

04/08/13

Sello
12/10/13



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA.-

Otorgada por LA SEÑORITA ANA KARINA JAMED MACIAS.-

A favor de EL SEÑOR FREDDY DIONICIO MERO AVILA.-

Cuantía USD \$ 3.680.00.-

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO **No.** 2013.13.08.04.P5419

Manta, a 20 **de** AGOSTO **de** 2013

COPIA



CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P5419

115-552

COMPRAVENTA; OTORGA LA SEÑORITA ANA KARINA
JAMED MACIAS; A FAVOR DEL SEÑOR FREDDY
DIONICIO MERO AVILA.-

CUANTIA : USD \$ 3,680.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veinte de agosto del año dos mil trece, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la señora ANA KARINA JAMED MACIAS, casada, debidamente representada por su apoderada la señora AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, según consta del Poder que se adjunta como Habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cuatro siete seis tres dos nueve guión tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

en calidad de "COMPRADOR" el señor FREDDY DIONICIO MERO AVILA, soltero, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero ocho nueve ocho seis cinco uno guión cero, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaría, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora ANA KARINA JAMED MACIAS, casada, debidamente representada por su apoderada la señora AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, según consta del Poder que se adjunta como Habilitante; a quien

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

en adelante se la denominara "LA VENDEDORA" y, por otra parte, el señor FREDDY DIONICIO MERO AVILA, soltero, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Declara la apoderada de la Vendedora, que su Poderante es dueña y propietaria de un lote de terreno signado con el número QUINCE, de la Manzana 'S - TRES' ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirí mediante sentencia dictada dentro del Juicio de Partición entre los herederos de la Causante señora Clemencia Calderon Moreira, dictada por el Juzgado Agelmo Quinto de lo Civil de Manabi, debidamente protocolizada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el cuatro de diciembre del año dos mil nueve, legalmente inscrita el veintiséis de febrero del año dos mil diez.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Diez metros y pasaje peatonal; POR ATRAS : Diez metros y lote número seis; POR EL COSTADO DERECHO : Con dieciséis metros y lote número dieciséis; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lote número sesenta.- Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. TERCERA : COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora ANA KARINA JAMES MACIAS, debidamente representada por su

NOTARIA PUBLICA OJARTA
MANTA - MANABI

Apoderada la señora AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA,
vende, cede y transfiere al señor FREDDY DIONICIO MERO AVILA,
quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, el lote de
terreno, descrito é individualizado en la cláusula de los
antecedentes, signado con el número QUINCE de la Manzana
"S - TRES" ubicado en la Lotización Costa Azul, de la
Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus
medidas y linderos sin reservarse nada para sí, cuya
superficie total es de CIENTO SESENTA METROS
CUADRADOS. **CUARTA : PRECIO.-** El precio de la presente venta
pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la
suma de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES, valor que
la compradora entrega en este acto a la Vendedora, quien
declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera
satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que
hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por
lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este
lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que
actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus
derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin
ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES, matrícula número : Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman

WILSON ZAMBRANO BRIONES
MANTA - MANABÍ

conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaria, de todo cuanto. DOY FE.-

Aguedita Macías Mera
AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA
C.C.No.- 130476329-3

Freddy D. Mero Avila
FREDDY DIONICIO MERO AVILA
C.C.No.- 130898651-0

LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130898651-0
MERO AVILA FREDDY DIONICIO
MANABI/MANTA/MANTA
26 DICIEMBRE 1980
001- 0143 00143 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1981



Freddy D. Mero Avila

Compu...
EQUATORIANA***** V3343V2222
SOLTERO
SECUNDARIA PESCADOR
DIONICIO EVARISTO MERO DELGADO
MATILDE AVILA MANTUANO
MANTA 29/04/2011
29/04/2023
REN 3893360



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
011
011 - 0218 1308986510
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MERO AVILA FREDDY DIONICIO
MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA LOS ESTEROS ESTEROS
MANTA CANTÓN DISTRITO ZONA
PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

9
Cédula de Identificación
Nº 130898651-0
Manta, Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
 Ruc: 3380000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9. Tel: 2611 479 / 2611 477

TITULO DE CREDITO No. 000196166

3418

8/13/2013 3:03

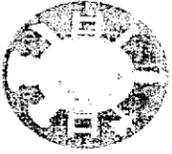
| | | | | | | |
|--|----------------------------|-------------------------------|--------|------------------------------------|---------|-----------|
| OBSERVACIÓN | | CÓDIGO CATASTRAL | AREA | AVALUO | CONTROL | TITULO N° |
| Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTUA de la parroquia LOS ESTEROS | | 2-23-29-15-000 | 160,00 | 3680,00 | 91312 | 196166 |
| ALCABALAS Y ADICIONALES | | | | | | |
| VENDEDOR | | DIRECCIÓN | | CONCEPTO | | VALOR |
| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | LOT COSTA AZUL MZ-S-3 LOTE 15 | | Impuesto principal | | 36,80 |
| | JAMEL MACIAS ANA KARINA | | | Junta de Beneficencia de Guayaquil | | 11,04 |
| ADQUIRENTE | | DIRECCIÓN | | TOTAL A PAGAR | | 47,84 |
| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | N/A | | VALOR PAGADO | | 47,84 |
| 1308995510 | MERO AVILA FREDDY DIONICIO | | | SALDO | | 0,00 |

EMISION: 8/13/2013 3:03 VERONICA HOYOS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Handwritten signature and stamp
 CANTÓN MANTUA
 DIRECCIÓN MUNICIPAL DE REGISTRO Y TITULACIÓN





Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTTA

COMPROBANTE DE PAGO

0269322

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO

C/RUC: 10269322
NOMBRES: JAMES MACIAS ANA KARINA
RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL M2-S3 LT. 15
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 19/08/2013 09:37:08
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

| VALOR | DESCRIPCIÓN | VALOR |
|---|---------------|-------|
| 3.00 | TOTAL A PAGAR | 3.00 |
| VALIDO HASTA: domingo 17 de noviembre de 2013 CERTIFICADO DE SOLVENCIA | | |

ORIGINAL CLIENTE

[Handwritten signature and notes]



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 40703

AUTORIZACION

Nº 473-1820

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **FREDDY DIONICIO MERO AVILA**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de Ana Jamed Macias, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 15, Manzana "S-3", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Pasaje peatonal

Atrás: 10,00m. – Lotes # 6

Costado derecho: 16,00m. – Lote # 16

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote # 14

Área total: 160,00m².

Manta, Julio 31 del 2013

Sr. Raimiro Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

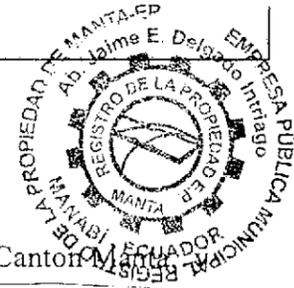
28333



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28333:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 13 de mayo de 2011
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros Canton Manta tiene los siguientes medidas y linderos, LOTE NUMERO 15 de la Manzana S-3. POR EL FRENTE 10,00m Pasaje peatonal, POR ATRAS; 10,00m lote numero 6, COSTADO DERECHO, 16,00m lote numero 16, COSTADO IZQUIERDO, 16,00m lote numero 14, C o n u n a a r e a t o t a l d e 1 6 0 , 0 0 m 2 . SOLVENCIA, El lote del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------|-------------------------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta | Compraventa | 44 01/06/1949 | 23 |
| Compra Venta | Protocolización de Documentos | 23 14/01/1981 | 35 |
| Planos | Planos | 1 27/01/1998 | 1 |
| Compra Venta | Sentencia | 359 06/02/2002 | 2.911 |
| Compra Venta | Protocolización de Documentos | 509 26/02/2010 | 8.596 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de c6libre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | C6dula o R.U.C. | Nombre y/o Raz6n Social | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|-----------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-00385208 | Calderon Moreira Clemencia Isabel | Casado | Manta |
| Vendedor | 80-0000000000455 | Aliatis Poggi Juan Eduardo | Soltero | Manta |

c.- Esta inscripci6n se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro: | No. Inscripci6n: | Fec. Inscripci6n: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 24 | 08-abr-1948 | 10 | 12 |



2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981
Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Protocolización de unos Planos. Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|--------------|-----------------|-----------------------------------|--------------|-----------|
| Propietario | 13-00385208 | Calderon Moreira Clemencia Isabel | Casado(*) | Manta |
| Urbanización | 80-000000002145 | Lotización Costa Azul | | Manta |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro: | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 44 | 01-jun-1949 | 23 | 23 |

3 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|--------------|-----------------|-----------------------------------|--------------|-----------|
| Propietario | 13-00385208 | Calderon Moreira Clemencia Isabel | Casado(*) | Manta |
| Urbanización | 80-000000002145 | Lotización Costa Azul | | Manta |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro: | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 23 | 14-ene-1981 | 35 | 36 |
| Compra Venta | 44 | 01-jun-1949 | 23 | 23 |



4 / 4 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913
Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi

Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarquí hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarquí, de Manta, una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|------------------|-------------------------------------|--------------|-----------|
| Adjudicatario | 13-00385208 | Calderon Moreira Clemencia Isabel | Viudo | Manta |
| Autoridad Competente | 80-000000000166 | Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí | | Manta |
| Demandado | 80-0000000037001 | Alava Delgado Lorenzo Rosendo | (Ninguno) | Manta |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro: | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 44 | 01-jun-1949 | 23 | 23 |

4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: viernes, 26 de febrero de 2010

Tomo: 15 Folio Inicial: 8.596 - Folio Final: 8.656

Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1.058

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia James

C a l d e r o n

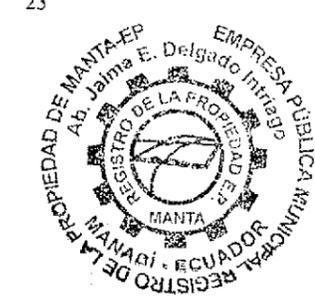
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|------------------|---|--------------|-----------|
| Autoridad Competente | 80-0000000001519 | Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma | | Manta |
| Beneficiario | 13-00384524 | James Calderon Luisa Clemencia | Casado(*) | Manta |
| Beneficiario | 80-0000000037126 | James Macias Ana Karina | Casado(*) | Manta |
| Beneficiario | 80-0000000037127 | James Macias Pia Maria | Casado(*) | Manta |
| Beneficiario | 80-0000000037124 | James Mannersalo Laila Clemencia | Casado(*) | Manta |
| Beneficiario | 80-0000000037125 | James Mannersalo Raul Alejandro | Casado(*) | Manta |
| Beneficiario | 80-0000000037128 | James Velez Dalila Melanie | Casado(*) | Manta |
| Beneficiario | 80-0000000037129 | James Velez Said Felipe | Casado(*) | Manta |
| Beneficiario | 80-0000000037130 | James Zambrano Chaffic Paul | (Ninguno) | Manta |
| Causante | 80-0000000024458 | Calderon Moreira Clemencia | (Ninguno) | Manta |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro: | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Planos | 1 | 27-ene-1998 | 1 | 1 |

James Calderon
Notaría Tercera
Manta



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Planos | 1 | | |
| Compra Venta | 4 | | |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:07:21 del lunes, 22 de julio de 2013

A petición de: *Rosario Macías Mesa*

Elaborado por: *Cleófilde Suarez Delgado*
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 105448

No. Certificación: 105448

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 9 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14670

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-29-15-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ-S-3 LOTE 15

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

JAMED MACIAS ANA KARINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

| | |
|---------------|---------|
| TERRENO: | 3680,00 |
| CONSTRUCCIÓN: | 0,00 |
| | <hr/> |
| | 3680,00 |

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Buelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta, en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Abg. Pedro Acosta Farina

Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

Nº 85733

ESPECIE VALORADA

USD: 1:25

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de JANED MACIAS ANA KARINA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de agosto de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
2232915000 LOT. COSTA AZUL MZ-S-3 LOTE 15
Manta, trece de agosto del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Pablo Macias Garcia
TESORERIA MUNICIPAL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 59338

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

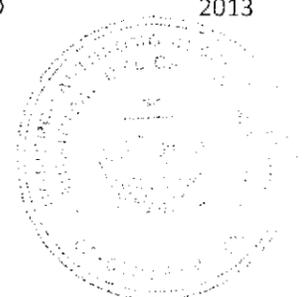
A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios Urbano en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en un solar perteneciente a JAMES MACIAS AÑA KARINA LOTZ COSTA AZUL MZ-S-3 LOTE 15 ubicada en AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA cuyo valor de \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 DOLARES asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Afigueroa

Manta, 13 de AGOSTO del 20 2013

Ing. Erika Pazmiño

[Firma manuscrita]
Director Financiero-Municipal



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. TRABAJO SOCIAL
 E33331142
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MACIAS TEJENA NELSON
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MERA GARCIA NINFA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA
 2013-01-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-01-29
 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL REGISTRAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 N° 130476329-3
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES MACIAS MERA AGUEDITA DEL ROSARIO
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI PORTOVIEJO
 ADDON CALDERON
 FECHA DE NACIMIENTO 1965-09-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 001
 001 - 0211 1304763293
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MACIAS MERA AGUEDITA DEL ROSARIO
 MANABI
 PROVINCIA MANABI
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN ELOY ALFARO 2
 LA AURORA ZONA
 PARROQUIA
 (.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



certifica

TOMO UNICO
PODER ESPECIAL NUMERO 103/2011
AÑO DE 2011



30 días, Excepto
caso de dominio o se
gravamen.

cualquier error
tradador de la

En la ciudad de Miami, Condado de Dade, Estado de Florida, Estados Unidos de América, a los quince días del mes de Febrero del año dos mil once, ante mi, MARIA VERONICA ENDARA, Cónsul del Ecuador en esta ciudad, comparecen en calidad de MANDANTES la señora ANA KARINA JAMED MACIAS, ciudadana ecuatoriana nacionalizada estadounidense, mayor de edad, de estado civil casada, portadora del pasaporte ecuatoriano caducado número uno tres cero cuatro cero siete seis cuatro nueve ocho y del pasaporte estadounidense número cuatro dos dos-cero uno uno ocho cinco seis, y la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, portadora del pasaporte ecuatoriano número uno tres cero cuatro seis siete cero nueve nueve tres, domiciliadas en el 2180 Brickell Av. No. 6, Miami, Florida 33129, Estados Unidos de América, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, libre y espontáneamente, en uso de sus legítimos derechos, manifiestan su voluntad de otorgar PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señorita AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro siete seis tres dos nueve tres, domiciliada en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, para que en su nombre y representación proceda según la minuta que me fuera entregada y que textualmente dice:

"SEÑOR CONSUL: En su registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Poder Especial contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben este Poder Especial la señora ANA KARINA JAMED MACIAS y la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS de estado civil casada la primera y soltera la segunda, intervienen por sus propios derechos legalmente capacitadas para este acto.-

SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- La señora ANA KARINA JAMED MACIAS y la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, son dueñas y propietarias de unos terrenos ubicados en la Lotización "Costa Azul", en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que los adquirieron por herencia de su fallecido padre don RAUL JAMED CALDERON, y hoy tienen a bien dar Poder Especial amplio y suficiente a favor de la señorita AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, con cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro siete seis tres dos nueve tres, para que realice la venta de los lotes desmenbrados, realice los respectivos trámites, ya sean judiciales o extrajudiciales, y firme la escritura de compra-venta, celebre escritura de rectificaciones, y cualquier otro contrato en su nombre que estimare conveniente, hasta terminar el negocio del traspaso de dominio.

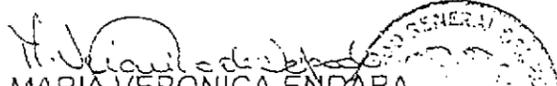
TERCERA: ACEPTACION.- Las mandantes ANA KARINA y MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, aceptan y se ratifican en el contenido del presente poder, por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.



Usted Señor Cónsul se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validez a esta escritura de Poder o Mandato.-" HASTA AQUI LA MINUTA Y LA VOLUNTAD EXPRESA DE LAS MANDANTES.- Para el otorgamiento de esta escritura pública de PODER ESPECIAL, se cumplieron con todos los requisitos y formalidades legales y, leída que les fue por mí, íntegramente a las OTORGANTES se ratificaron en su contenido y, aprobando todas sus partes firmaron al pie conmigo, en unidad de Acto.- De todo lo cual doy fe.--

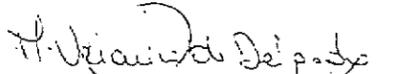

ANA KARINA JAMES MACIAS
PODERDANTE


MARIA JAZMIN JAMES MACIAS
PODERDANTE


MARIA VERONICA ENDARA
CONSUL DEL ECUADOR

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel y textual de su original que se halla protocolizado en el Libro de Escrituras Públicas que de conformidad con la Ley, se lleva en este Consulado General, en mérito de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA. Dado y sellado el día de hoy, quince de febrero del dos mil once.




MARIA VERONICA ENDARA
CONSUL DEL ECUADOR

DERECHOS COBRADOS: US\$80,00
ARANCEL CONSULAR : II-6.2

ECU
SOL
SECT
SANT
MANT
- 15/11

Parte II (admisión de la escritura)
del Libro de Registro de la
Escritura de la Comunidad de Beneficencia

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. CODIGO NUMERICO: 2013.13.08.04.P5418.- DOY

FE.- *9*



Alfonso Rodríguez
Abogado y Registrador
Escritura de la Comunidad de Beneficencia
Provincia de Loja

07-08-13 14:23

39040

Dirección de Avaluos Catastro y Registros



Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA
 Calle 9 y Av. 4 Telf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

| | |
|----------------------|-------------------------|
| Cedula | |
| Clave Catastral | 2232915-000 |
| Nombre: | James Racera |
| Rubros: | |
| Impuesto Principal | |
| Solar no Edificado | |
| Contribucion Mejoras | 0994593071 |
| Tasa de Seguridad | 4 0998251175 |

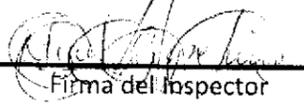
Reclamo: Contrato para obra

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Se actualizan datos de Anichini S/A


Firma del Inspector

cc/cc/2013

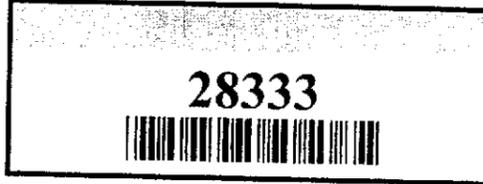
Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28333:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 13 de mayo de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros Canton Manta, tiene los siguientes medidas y linderos, LOTE NUMERO 15 de la Manzana S-3. POR EL FRENTE 10,00m Pasaje peatonal, POR ATRAS; 10,00m lote numero 6, COSTADO DERECHO, 16,00m lote numero 16, COSTADO IZQUIERDO, 16,00m lote numero 14, Con una area total de 160,00m². SOLVENCIA, El lote del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------|-------------------------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta | Compraventa | 44 01/06/1949 | 23 |
| Compra Venta | Protocolización de Documentos | 23 14/01/1981 | 35 |
| Planos | Planos | 1 27/01/1998 | 1 |
| Compra Venta | Sentencia | 359 06/02/2002 | 2.911 |
| Compra Venta | Protocolización de Documentos | 509 26/02/2010 | 8.596 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : *miércoles, 01 de junio de 1949*
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*



Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|-----------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-00385208 | Calderon Moreira Clemencia Isabel | Casado | Manta |
| Vendedor | 80-0000000000455 | Aliatis Poggi Juan Eduardo | Soltero | Manta |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro: | No.Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|-----------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 24 | 08-abr-1948 | 10 | 12 |

Certificación impresa por: CleS

Ficha Registral: 28333

2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotizacion. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|--------------|-----------------|-----------------------------------|--------------|-----------|
| Propietario | 13-00385208 | Calderon Moreira Clemencia Isabel | Casado(*) | Manta |
| Urbanización | 80-000000002145 | Lotizacion Costa Azul | | Manta |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro: | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 44 | 01-jun-1949 | 23 | 23 |



3 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|--------------|-----------------|-----------------------------------|--------------|-----------|
| Propietario | 13-00385208 | Calderon Moreira Clemencia Isabel | Casado(*) | Manta |
| Urbanización | 80-000000002145 | Lotizacion Costa Azul | | Manta |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro: | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 23 | 14-ene-1981 | 35 | 36 |
| Compra Venta | 44 | 01-jun-1949 | 23 | 23 |



4 / 4 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913

Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi



Fecha de Resolución: **lunes, 05 de noviembre de 2001**

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta. una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|------------------|-------------------------------------|--------------|-----------|
| Adjudicatario | 13-00385208 | Calderon Moreira Clemencia Isabel | Viudo | Manta |
| Autoridad Competente | 80-000000000166 | Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi | | Manta |
| Demandado | 80-0000000037001 | Alava Delgado Lorenzo Rosendo | (Ninguno) | Manta |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro: | No.Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|-----------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 44 | 01-jun-1949 | 23 | 23 |

5 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: **viernes, 26 de febrero de 2010**

Tomo: **15** Folio Inicial: **8.596** - Folio Final: **8.656**

Número de Inscripción: **509** Número de Repertorio: **1.058**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 04 de diciembre de 2009**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed

C a l d e r o n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|------------------|---|--------------|-----------|
| Autoridad Competente | 80-0000000001519 | Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma | | Manta |
| Beneficiario | 13-00384524 | Jamed Calderon Luisa Clemencia | Casado(*) | Manta |
| Beneficiario | 80-0000000037126 | Jamed Macias Ana Karina | Casado(*) | Manta |
| Beneficiario | 80-0000000037127 | Jamed Macias Pia Maria | Casado(*) | Manta |
| Beneficiario | 80-0000000037124 | Jamed Mannersalo Laila Clemencia | Casado(*) | Manta |
| Beneficiario | 80-0000000037125 | Jamed Mannersalo Raul Alejandro | Casado(*) | Manta |
| Beneficiario | 80-0000000037128 | Jamed Velez Dalila Melanie | Casado(*) | Manta |
| Beneficiario | 80-0000000037129 | Jamed Velez Said Felipe | Casado(*) | Manta |
| Beneficiario | 80-0000000037130 | Jamed Zambrano Chaffic Paul | (Ninguno) | Manta |
| Causante | 80-0000000024458 | Calderon Moreira Clemencia | (Ninguno) | Manta |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro: | No.Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------|-----------------|-------------------|----------------|--------------|
| Planos | 1 | 27-ene-1998 | 1 | 1 |



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Planos | 1 | | |
| Compra Venta | 4 | | |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:07:21 del lunes, 22 de julio de 2013

A petición de: *Rosario Macías Mora*

Elaborado por: *Cleilde Suarez Delgado*
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA EN

USD 1.25

Nº 40703

AUTORIZACION

Nº 473-1820

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **FREDDY DIONICIO MERO AVILA**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de Ana Jamed Macias, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 15, Manzana "S-3", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Pasaje peatonal

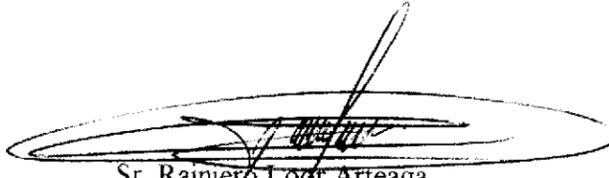
Atrás: 10,00m. – Lotes # 6

Costado derecho: 16,00m. – Lote # 16

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote # 14

Área total: 160,00m².

Manta, Julio 31 del 2013


Sr. Raimiro Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ

Manta, 06 de Agosto del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien **CERTIFICAR** que la Sra. **JAMED MACIAS ANA KARINA** con número de cédula **130407649-8**, no se encuentra registrado en el sistema **COMERCIAL SICO**, el mismo que **No** mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION para sus intereses.

Atentamente,

Doris Montufar Lino
ATENCION AL CLIENTE
CNEL REGIONAL MANABÍ

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE

C.C. Atención al Cliente



1/9/2013 10:56

| CÓDIGO CATASTRAL | Area | AVALUO COMERCIAL | DIRECCIÓN | AÑO | CONTROL | TITULO N° |
|--|--------|------------------|--------------------------|----------------------|------------------------|---------------|
| 2-23-29-15-000 | 160,00 | \$ 3.680,00 | COSTA AZUL MZ-S3 LOTE 15 | 2013 | 70661 | 121614 |
| IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS | | | | | | |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | | C.C. / R.U.C. | CONCEPTO | VALOR PARCIAL | REBAJAS(-) RECARGOS(+) | VALOR A PAGAR |
| JAMED MACIAS ANA KARINA | | | Costa Judicial | | | |
| 1/9/2013 12:00 LEON VLADIMIR | | | Interes por Mora | | | |
| SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY | | | | | | |
| | | | | MEJORAS 2012 | \$ 1,05 | \$ 1,05 |
| | | | | MEJORAS HASTA 2010 | \$ 13,67 | \$ 13,67 |
| | | | | TOTAL A PAGAR | | \$ 14,72 |
| | | | | VALOR PAGADO | | \$ 14,72 |
| | | | | SALDO | | \$ 0,00 |

Se le ha generado una nota de credito y abonado por el valor de 1.91 y tiene un saldo a favor de 0.00



(Handwritten scribble)

(Small vertical text)